

AUTO. RADICADO NÚMERO 2020-154. -DIVORCIO-

Al Despacho de la Señora Juez.

Bucaramanga, 22 de septiembre de 2020.



SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

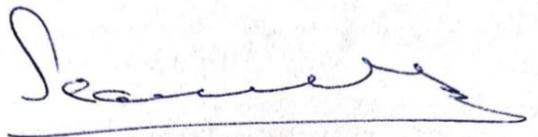
Bucaramanga, septiembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

El anterior documento aportado por el apoderado del demandante Señor IVAN ANDRES ROMAN QUEZADA, referido al citatorio físico debidamente cotejado enviado a la demandada Señora ALEJANDRA GOMEZ SANCHEZ, se ordena agregar al proceso.

En consecuencia se le requiere para que proceda a continuar con los trámites para lograr la notificación de la demandada por aviso.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.